

### **María Jeanneret de Pérez Cortés**

Es abogada, “Medalla de oro” y “Premio La Ley de la Universidad del Salvador.

Es Profesora Titular en la Carrera de Posgrado Especializado en Derecho Administrativo Económico de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, institución en la que también se desempeñó como Coordinadora de la mencionada carrera de posgrado y Profesora Titular de Derecho Administrativo en el curso de grado.

Es Profesora Titular en el Master en Derecho Administrativo de la Universidad Austral.

Es, desde 1985, miembro integrante del Instituto de Derecho Administrativo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

Fue profesora adjunta de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; Secretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Directora General de Política y Técnica Legislativa de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Es autora de publicaciones sobre la materia de su especialidad.

Hasta fecha reciente se ha desempeñado como Juez de la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.